



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 015 2013 00273 02	DECLARATIVO	GRIFFITH COLOMBIA S.A.S.	VISCOFAN DO BRASIL SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y OTRO	INCIDENTE DE NULIDAD

Se fija el 22 de julio de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 22 de julio de 2022

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA